



Resolución de Decanato 1937 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente N° 10.626/2025 – Acepta inscripción de postulantes - Concurso Interno – Cat. 2 – Director de Despacho General y Mesa de Entradas - FCN

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
11/12/2025

VISTO:

La Res. D 1713/2025 – NAT – UNSa - relacionada con el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director de Despacho General y Mesa de Entradas y Mesa de Entradas - Categoría 2 – Tramo Superior - Agrupamiento Administrativo – dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40, obra acta de cierre de inscripciones por parte de la Secretaría de Articulación Institucional y según lo establecido en Reglamento de Concursos, se hace pública la nómina de inscriptos registrados en tiempo y forma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptese la inscripción de los siguientes postulantes en el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director de Despacho General y Mesa de Entradas - Categoría 2 – Tramo Superior - Agrupamiento Administrativo - con dependencia de la Secretaría Académica de esta Facultad, de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, en el marco previsto por Res. D 1713/2025 - NAT - UNSa y Reglamento, Res. CS N° 230/08 y sus modificatorias:

- 1) Micaela del Valle CARRIZO – DNI N° 28.698.398
- 2) Alfredo Nicolás CASTELLI – DNI N° 31.900.610
- 3) Pamela Guadalupe FUNES – DNI N° 30.344.547
- 4) Carla Gisel MONTENEGRO – DNI N° 38.273.308

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, dése amplia difusión a través de Despacho General y Mesa de Entradas, notifíquese a los postulantes inscriptos, envíese copias a las Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, APUNSA, Jurados y áreas involucradas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para continuar trámite.

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales